

PLAN DE TRABAJO

DISTRITO CENTRO DE QUITO

Diagnóstico de la situación actual

Quito actualmente es un Distrito Metropolitano, es una ciudad milenaria, de profunda riqueza cultural, siendo declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad; que ha sido asumida culturalmente por los habitantes con un profundo sentido de identidad territorial, dividida en tres segmentos: Norte, Centro y Sur de la ciudad; un cuarto segmento constituye las parroquias rurales.

El Distrito Metropolitano de Quito, contiene el centro histórico más grande y mejor conservado de América Latina el cual fue declarado en 1978 Patrimonio Cultural de la humanidad por la UNESCO, como testimonio de la existencia y persistencia de los valores culturales e históricos.

Sin embargo, el Centro Histórico es percibido como un sitio de inseguridad, asociado a problemas sociales de indigencia, prostitución callejera, micro tráfico, alcoholismo, entre otros. Presenta condiciones ambientales desfavorables como ruido, contaminación atmosférica, acumulación de basura, plagas de vectores diversos, el congestionamiento vehicular y peatonal.

Cabe señalar que el cambio de uso del suelo y la baja rentabilidad financiera para vivienda ha provocado, que paulatinamente se ha sustituido por otros usos más rentables como los de turismo (hoteles), comercios, bodegas, oficinas, entre otros.

El distrito centro de la ciudad no sólo constituye el centro histórico sino también barrios tradicionales como:

- **Centro Histórico** El centro histórico comprende los alrededores de la Plaza Grande, las iglesias de Santo Domingo, La Merced, La Catedral, San Francisco y la Basílica. También comprende los alrededores del teatro Bolívar y Sucre. Esta zona tiene gran movimiento comercial y de alta importancia turística, con una variedad de restaurantes, museos, plazas y hoteles.
- **La Tola** Es uno de los barrios tradicionales del centro de Quito. Se ubica al lado occidental del parque Itchimbia. Cuenta con casas históricas, pero se ha convertido en un barrio de clase media-baja. Tiene atractivos como la Plaza de Toros Belmonte, el centro de vigilancia ECU-911, el palacio de cristal de parque Itchimbia y el Colegio Don Bosco.
- **El Dorado** Este barrio es vecino del barrio La Tola y la Vicentina. Este barrio es conocido y lleva su nombre por la leyenda que dice, que de este

lugar partió la expedición liderada por Orellana la cual buscaba encontrar la ciudad de Oro "El Dorado". Este barrio comparte el parque Itchimbia donde se encuentra el centro de vigilancia ECU-911 y el palacio de Cristal. También encontramos en este barrio el centro de logística de la Empresa Eléctrica Quito, El colegio María Auxiliadora, El instituto Geográfico Militar, el Hospital Militar, el Hospital Eugenio Espejo y la Maternidad Isidro Ayora.

- **San Roque** Este barrio de clase media-baja, comprende las faldas del cerro del Panecillo y sobre los túneles de la Av. Occidental sobre el centro. Aquí se encuentra el Penal García Moreno, el tradicional Mercado de San Roque, el bulevar de la "Avenida 24 de Mayo", la calle "Rocafuerte", etc.
- **La Ronda** Una de las calles más emblemáticas del centro de Quito, antiguo corazón bohemio de la ciudad. Ubicado en la actual calle *Morales*. Aquí se ubica el Parque Regenerado Qmandá, ubicado en el antiguo Terminal Terrestre de la ciudad.
- **La Marín** Sector de clase baja ubicado en la parte alta de la Av. Pichincha y el intercambiador "El Trébol", terminando en el barranco del río Machángara. El barrio ha estado sujeto a una recuperación y regeneración urbana. Se centra en la *Avenida Pichincha*.
- **La Guaragua** Significa "lugar pintoresco", ubicado en la actual calle "Galápagos". Una calleja turística que cuenta con un arco y unas escalinatas empedradas.
- **La Loma Grande** Este barrio empieza desde el arco de Santo Domingo, siendo su arteria principal la calle "Rocafuerte". Aquí están la "Mama Cuchara" y el Liceo Fernández Madrid.
- **San Marcos** Este barrio es uno de los más conocidos de la ciudad. Aquí están la Iglesia de San Marcos, la calle Junín, la calle Montufar y la calle Flores.
- **La Vicentina** Barrio de clase media ubicado cerca del cerro Itchimbía y del río Machángara. Aquí están varios barrios unidos en uno solo.
- **El Tejar** Este barrio lleva su nombre porque sus casas están cubiertas con tejas. Aquí están ubicados los túneles de la avenida Occidental y el centro comercial Hermano Miguel.
- **Toctiuco** Este barrio se encuentra ubicado en las faldas del Pichincha. Aquí se encuentran barrios más pequeños como la Ciudadela Amazonas, el Placer y San Salvador.
- **La Libertad** Barrio de clase baja ubicado exactamente donde se gestó la Batalla de Pichincha. En su honor se construyó el "Templo de la Patria" en lo más alto del barrio.

- **Miraflores** En este barrio de clase media, está la Universidad Central del Ecuador, el Hospital del Día, y algunas facultades de la misma universidad central.
- **San Juan** Este barrio es uno de los más antiguos de Quito. Tiene calles empedradas y otras adoquinadas, es de clase media-baja. Aquí esta el antiguo Hospital Militar, el Estadio de San Juan, y la Basílica del Voto Nacional.
- **San Diego** Barrio de clase media baja, aquí están la iglesia y la plaza de San Diego, la fuente de la calle Ambato y el cementerio más antiguo de la ciudad de Quito.
- **El Panecillo** Este es un ícono de la ciudad de Quito ya que en la cima de la loma se encuentra la Virgen de Legarda que es la patrona de la ciudad de Quito. Además aquí están calles tradicionales del centro.
- **El Ejido** Este es el distrito financiero más antiguo de la ciudad. Se centra en el [parque El Ejido](#). Sus avenidas principales son la *Avenida 10 de Agosto*, la *Avenida Patria*, la *Avenida 6 de Diciembre* y la *Avenida Tarqui*. Aquí están los edificios más altos de la ciudad como la Torre CFN, el Hotel Hilton Colón, el edificio Banco Internacional y el edificio del consejo Provincial de Pichincha.
- **La Floresta** Es un barrio de clase media. Sus avenidas principales son la *12 de Octubre*, la calle *Madrid*, la avenida *De los Conquistadores*. Aquí se encuentran grandes edificios como el World Trade Center de Quito, el Swisshotel, el Coliseo General Rumiñahui y el Hospital Militar.
- **Monjas** Es un sector de clase media alta, ubicado en las laderas del Río Machangara. Sus avenidas principales son la Simón Bolívar y la General Rumiñahui. Comprende los barrios Monjas Alto, Balcón Quiteño, 1 de Mayo, Jardín del Valle, las Orquídeas, Alma Lojana, el Madrigal, Bolívar Rodríguez, El Auqui, el Guabo, Triangulo de Piedra y Buenos Aires.
- A estos barrios se suman sectores como **La Mariscal** que es un barrio centenario catalogado como zona especial patrimonial y turística de gran importancia para el desarrollo de la ciudad.

Según el INEC (2010) la población determinada en la circunscripción 2 del distrito metropolitano de Quito corresponde a 880.301 habitantes, distribuidas en 10 parroquias urbanas.

Toda la riqueza histórica, cultural, productiva de Quito enfrenta actualmente la peor crisis de desarrollo local ocasionada en su mayoría por la falta e interés de la ciudad, incluso desde sus habitantes, por la ausencia de políticas públicas claras de estímulo a la participación ciudadana, da cuenta de que los quiteños han perdido ese sentido de comunidad y solidaridad.

El asedio de la delincuencia y la drogadicción y la falta de oportunidades de empleo, de actividades culturales y deportivas de calidad a la población sitúan a Quito, incluso, en graves condiciones frente al promedio nacional. Quito llegó a ser en los años recientes la ciudad ecuatoriana con mayor tasa de desempleo, con un 9,4%, esto sin tener en cuenta el trabajo informal y precario que supera este índice sustancialmente. Lamentablemente, este problema se ha agravado en los últimos años debido a la ola de migración internacional que se ha quedado en nuestra ciudad. Se calcula que más de 60.000 venezolanos se han establecido recientemente en nuestra ciudad, muchos de los cuales se dedican a las ventas ambulantes.

A ello se suma un incremento en los indicadores y percepciones de seguridad de los habitantes de la ciudad. Según los últimos datos del INEC (2011), Quito calificaba segunda en el país en el índice de robo a personas (17,2%) y tenía un índice de percepción de inseguridad cercano al 90% para la ciudad en general.

En el centro del Distrito Metropolitano existe una importante población canina y felina ambulante no cuantificada que sufren maltrato, abandono y muerte, para lo cual es importante la aplicación de la normativa vigente.

Con estos antecedentes se propone un trabajo de legislación y fiscalización conforme lo determina el COOTAD en su Art. 58 Atribuciones de los concejales: Las concejales y los concejales serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones y omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones:

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del Concejo Municipal
- b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal
- c) Intervenir en el concejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal.
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este código y la ley.

Objetivos generales y específicos;

Objetivo General:

- Restablecer el liderazgo y transparencia institucional de una administración municipal que por su eficiencia, eficacia y calidad de atención a la ciudadanía será ejemplo de nuevo modelo de gestión de la administración municipal para América latina, haciendo que la voluntad política de sus autoridades con la participación ciudadana erradiquen de raíz la corrupción, la politiquería y la troncha política

Objetivos Específicos:

- Impulsar desde el Concejo Municipal la creación e implementación del Estatuto Autonómico, para que la administración municipal logre determinar y ampliar las competencias municipales y desarrollar un modelo de gestión eficiente, transparente, descentralizado y participativo.
- Desarrollar la fiscalización de la gestión administrativa municipal con transparencia y coherencia a las demandas de la ciudadanía y a la activa participación ciudadana en el quehacer institucional como garantía del bien común.
- Generar políticas públicas que actualicen jurídicamente a la administración municipal para garantizar su ejercicio de liderazgo y respuesta eficiente en la gestión de programas y proyectos de atención a la ciudadanía.
- Impulsar ordenanzas que consoliden un sólido sistema de participación basado en el tejido organizativo de los quiteños, a nivel barrial, gremial, sindical, académico, cultural que se despliega en una red de asambleas ciudadanas que confluyen en la gran Asamblea de la Ciudad

Plan de trabajo plurianual

Política Pública	Programas (estrategias)
Apoyar legislativamente la generación de Política Pública Municipal de Transparencia, Lucha Anticorrupción y Gobierno Abierto	Impulsar un nuevo modelo de contratación;
	Legislar para la creación de una tribuna ciudadana en línea
	Legislar para la conformación de una <i>UNIDAD METROPOLITANA ANTICORRUPCIÓN</i> , en reemplazo de <i>QUITO HONESTO</i>
Impulsar desde la legislación Municipal la generación de Política Fiscal, de Financiamiento y de Austeridad	Impulsar la fiscalización y auditoría de administraciones anteriores y actual
	Fortalecimiento de la gestión interinstitucional a nivel nacional e internacional
	Revisión del avalúo catastral
Política de Reingeniería Institucional y de Procesos	Incentivo a las construcciones ecológicamente sostenibles
	Impulsar normativas para una cultura organizacional que estimule el buen servicio al

	<p>mismo tiempo que denuncie y desestime radicalmente los actos de corrupción, logrando de ésta manera agilizar los trámites, a través de tecnologías online.</p>
Política Social y de Inclusión	<p>Legislar para la creación del sistema integrado de desarrollo social que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mendicidad Drogadicción Prostitución Atención a grupos vulnerables Comercio Informal <p>Impulsar el Plan Maestro de Comercialización Fortalecimiento de la infraestructura de los mercados.(San Roque)</p>
Política de Educación y Deporte	<p>Impulsar legislativamente la aprobación de la creación de la Universidad del Sur. Apoyar estatuto autonómico para recobrar las potestades necesarias para mejorar la educación primaria y secundaria municipal. Capacitación en prevención de alcoholismo y drogadicción. Impulsar el rescate de valores morales-éticos y fortalecimiento de familias Aprobar la ejecución de una escuela de artes y oficios para el desarrollo de proyectos de emprendimiento.</p>
	<p>Legislar para recuperar los espacios públicos e impulsar la expansión de la infraestructura deportiva.</p>
Política Humanitaria Sobre Inmigración Internacional	<p>Generar legislatura municipal para establecer el corredor humanitario, con el fin de que las personas extranjeras puedan continuar su traslado a los países de destino.</p>
Política De Ordenamiento Territorial	<p>Controlar y supervisar la aplicación del uso de suelo para limitar la expansión urbana a las zonas naturales y agrícolas.</p>
	<p>Impulsar la Declaratoria mundial de Quito como una ciudad de ecosistemas.</p>
Política De Movilidad	<p>Impulsar desde la legislatura la creación del Sistema Integrado de Transporte Urbano del DMQ.</p>
	<p>Promover el fortalecimiento del transporte alternativo con alta participación ciudadana.</p>
	<p>Generar legislación para que se implemente la tarjeta electrónica en todo el Sistema Integrado de Transporte Urbano del DMQ.</p>
	<p>Impulsar la actualización de normativa municipal que permita la implementación de</p>

	herramientas inteligentes de información de movilidad en DMQ
Política De Espacio Público	Proponer nuevas ordenanzas y políticas públicas que democratizen y empoderen a la ciudadanía para el cuidado del espacio público
	Revisar, analizar las ordenanzas y resoluciones existentes con el fin de reformar las políticas públicas para el buen uso del espacio público
Política Ambiental	Exigir el cumplimiento de las normativas para: La recuperación de la rivera del Rio Machángara. La recuperación, protección y conservación del sistema de quebradas naturales del Distrito Metropolitano de Quito. Exigir el cumplimiento de un Plan de Manejo Ambiental de Desechos sólidos y líquidos incluyendo su disposición final. Fortalecer el subsistema autónomo descentralizado de áreas protegidas que pertenecen al Distrito Metropolitano de Quito.
	Fiscalizar el cumplimiento de normativas para el control de ruido, calidad de aire y contaminación visual. Fiscalizar el cumplimiento de normativas para la protección y manejo de la fauna urbana.